



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 4 DE MARZO DE 2026

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** EL FALLO IMPUGNADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **86001-22-08-001-2025-00106-02**, INSTAURADA POR **LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ** CONTRA EL **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**, A CUYO TRÁMITE FUERON VINCULADOS LOS MOVIMIENTOS POLÍTICOS COLOMBIA HUMANA Y PACTO HISTÓRICO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS UNIÓN PATRIÓTICA, POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO, COMUNISTA COLOMBIANO, PROGRESISTAS, Y LA «**MINGA INDÍGENA POLÍTICA SOCIAL**», LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL MINISTERIO PÚBLICO Y LOS DIRECTIVOS DE LA COORDINACIÓN NACIONAL PROVISIONAL DEL **PACTO HISTÓRICO** NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 9 DE MARZO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 9 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

